**DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 27/2016** 

Rawson (Chubut), 18 de marzo de 2016

VISTO: El Expediente Nº 36.087, año 2016, caratulado:

"INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 24/15 REPARACIÓN DE 147 TABIQUES SANITARIOS

SECTORES "A" Y "B" B° CONSTITUCIÓN TRELEW (EXPTE. N° 3239/15

SIPySP/IPV) "; y

**CONSIDERANDO**: Lo dictaminado por el Asesor Técnico a fs. 318)

mediante Dictamen Nº 15/16, al Asesor Legal a fs. 319) mediante Dictamen Nº

12/16 y por el Contador Fiscal a fs. 320) mediante Dictamen Nº 36/16 CF.

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber

oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota

de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Cr. SERGIO SÁNCHEZ CALOT

Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES